Presuntos narcomenudistas son detenidos por elementos de la secretaría de seguridad



PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Como resultado de los trabajos en campo por parte del personal de la Secretaría de Seguridad (SS), se logró la detención de dos personas probablemente relacionadas en los delitos contra la salud, portación ilegal de arma de fuego y arma blanca.

La detención de los hombres se logró en calzada de Guadalupe, colonia San Lorenzo Totolinga, en este municipio, donde los Policías Estatales abordaron a los sospechosos ya que al notar su presencia se mostraron nerviosos.

Acorde al protocolo de actuación, los oficiales les realizaron una revisión de seguridad a Miguel ?N? y Fernando ?N?, ambos de 39 años de edad, a quienes les aseguraron 10 bolsas de plástico con presunta marihuana, una réplica de arma de fuego y un cuchillo.

Por lo anterior, los presuntos delincuentes junto con el enervante y las armas fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial, donde se determinará su situación jurídica.